



**INFORME DE MEMORIA  
ANUAL Y DE VERIFICACIÓN  
DEL CUMPLIMIENTO  
REGULATORIO**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ABIERTO UNIVERSAL  
LIQUIDEZ 2018**



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE  
FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL  
**INFORME DE MEMORIA ANUAL**

**INFORME DE MEMORIA  
ANUAL Y DE VERIFICACIÓN  
DEL CUMPLIMIENTO  
REGULATORIO**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ABIERTO UNIVERSAL  
LIQUIDEZ  
2018**

## SECCIÓN I

### Declaración de Responsabilidad

## SECCIÓN II

### Acerca del Fondo de Inversión Abierto

#### I. Datos generales del fondo abierto

- I.** Denominación.
- II.** Objetivo de Inversión.
- III.** Datos relativos a su inscripción en el Registro.
- IV.** Relación de todos los miembros del Comité de Inversiones del Fondo de inversión abierto que hayan desempeñado esta función durante el ejercicio
- V.** Datos relativos al administrador de Fondo de Inversión
- VI.** Custodio del Fondo de Inversión
- VII.** Distribución de Cuotas de Participación y Comisiones Aplicables
- VIII.** Evolución del patrimonio del Fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, así como del número de aportantes, durante el ejercicio al cierre de cada mes.

#### II. Descripción de las operaciones del Fondo de Inversión Abierto durante el ejercicio:

- I.** Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo abierto, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno del fondo
- II.** Excesos de participación presentados durante el año, indicando el número de aportantes y de porcentaje excedido, así como las causas de los excesos.
- III.** Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones, al cierre del ejercicio, indicando si son atribuibles o no a la sociedad administradora, así como la fecha hasta la cual deben ser subsanados.
- iv.** Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno
- V.** Hechos relevantes ocurridos en el fondo mutuo, tales como:

**VI.** Resumen de la cartera al cierre del año detallado por tipo de instrumento y porcentaje con respecto a la cartera. Asimismo, la concentración de la cartera de inversiones por grupo económico del emisor u obligado al pago.

**VII.** Comisiones aplicables al fondo abierto, durante el ejercicio, comparadas con las vigentes en el ejercicio precedente.

**VIII.** Evolución del valor cuota del fondo abierto durante el ejercicio.

**IX.** Comparativo de la rentabilidad del fondo abierto y el índice de comparación elegido en su reglamento

**X.** Otra información que se considere de relevancia para los aportantes.

## SECCIÓN III

### III. Acerca de la sociedad administradora:

- I.** Denominación y grupo económico a la que pertenece, así como su dirección, número de teléfono, fax, e-mail, entre otros.
- II.** Los fondos de inversión que se encuentran o estuvieron bajo su administración, haciendo mención del patrimonio y número de aportantes.
- III.** Datos relativos a su capital autorizado, así como del suscrito y pagado.
- IV.** Estructura accionaria, señalando la nacionalidad de los accionistas y el grupo económico al que pertenecen, así como la denominación y objeto social de las principales entidades que conforman el grupo.
- V.** Listado de los miembros del Consejo de Administración, administrador de los Fondos de Inversión, Vicepresidente Ejecutivo y principales ejecutivos.
- VI.** Comentarios acerca de los principales indicadores financieros de la sociedad administradora, con énfasis en los referidos a solvencia, rentabilidad y estructura de gastos.
- VII.** Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, y manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la sociedad administradora.



## SECCIÓN I DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez durante el año 2018.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que puedan generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con la normativa del Mercado de Valores Dominicano.

### ELABORADO POR



DOMINGO E. PICHARDO BABA  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



RAFAEL MEJÍA LAUREANO  
ADMINISTRADOR DEL FONDO

*República Dominicana  
Abril 2019*



## SECCIÓN II ACERCA DEL FONDO DE INVERSIÓN

### I. DATOS GENERALES DEL FONDO ABIERTO

#### *i.* Denominación.

Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez (en lo adelante "El Fondo").

#### *ii.* Objetivo de inversión.

El Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez invierte predominantemente en instrumentos de bajo riesgo relativo, calificados "Grado de inversión", denominados en pesos dominicanos y/o en dólares estadounidenses, emitidos en la República Dominicana por sociedades e instituciones constituidas en la República Dominicana o en el extranjero. El Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez podrá invertir en depósitos a plazo y/o certificados de depósito, cuentas de ahorro o corriente, e instrumentos representativos de deuda de oferta pública

principalmente de corto y mediano plazo, con una duración promedio ponderada del portafolio de inversión no mayor de trescientos sesenta (360) días.

Las entidades financieras en donde invierte el Fondo son reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, y supervisadas por la Superintendencia de Bancos; los valores de oferta pública en los que invierte el Fondo se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la República Dominicana y son negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación.

### *iii.* Datos relativos a su inscripción en el registro

El Fondo ha sido constituido con una duración indefinida y fue aprobado mediante la Tercera Resolución adoptada por el Consejo Nacional de Mercado Valores, R-CNV-2017-31-FI, en fecha tres (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) del Consejo Nacional de Valores. El mismo se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores y en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana con el número SIVFIA-030.

### *iv.* Relación de todos los miembros del comité de inversiones del fondo de inversión abierto que hayan desempeñado esta función durante el ejercicio

NOMBRE	CARGO
Marino Antonio Ginebra Hurtado	Presidente Comité Inversiones
Luis Carlos López Wonenburger	Secretario Comité Inversiones
Julio Bustamante Jeraldo	Miembro Comité Inversiones
Domingo Ernesto Pichardo Baba	Miembro Comité Inversiones
Rafael Mejía Laureano	Administrador del Fondo y Miembro Comité Inversiones



**MARINO ANTONIO  
GINEBRA HURTADO**

**PRESIDENTE COMITÉ  
INVERSIONES**

Accionista y ejecutivo de Corporación América S.A. (República Dominicana), compañía que creó las empresas Seguros América S.A. y La América S.A. de la cual se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo por más de 25 años.

Empresario de larga trayectoria que ha presidido algunos de los más importantes gremios empresariales del país, entre los que podemos mencionar: la presidencia de la Bolsa de Valores de la República Dominicana y la presidencia del Consejo de Directores de FINJUS.

**LUIS CARLOS LÓPEZ  
WONENBURGER**

**SECRETARIO COMITÉ  
INVERSIONES**



Administrador de Empresas (Summa Cum Laude) por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana) con posgrado en Finanzas por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana) y Educación Ejecutiva – Programa en Finanzas de Stanford University (Estados Unidos). Cuenta con amplia experiencia en finanzas, estrategia y negocios.

Desde el año 2000 se encuentra vinculado a Grupo Universal (República Dominicana). Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo Senior de Finanzas, Estrategia y Tecnología del Grupo Universal, donde es responsable de manejar el efectivo y la estructura de financiamiento/tesorería, diseñar y ejecutar la estrategia corporativa, evaluar los procesos de adquisición y fusiones. También es responsable de la implementación de la estrategia y del proceso de transformación digital del Grupo Universal.

Anteriormente, se desempeñaba como Vicepresidente de Finanzas y Estrategia (2003-2017); Director de Planeación Financiera (2002-2003) siendo responsable del control del presupuesto y de la implementación de los proyectos estratégicos a mediano y largo plazo.





**JULIO BUSTAMANTE  
JERALDO**

**MIEMBRO COMITÉ  
INVERSIONES**

Abogado de la Universidad Católica de Chile. Con amplia experiencia en la academia, en el sector empresarial, y en consultoría. Actualmente se desempeña como consultor de diferentes empresas en Chile y Latinoamérica.

Del 1990 al año 2000 ocupó el cargo de Superintendente de Administradora de Fondos de Pensiones en Chile en cuyas funciones lideró las reformas que fueron decisivas para la consolidación de la industria de pensiones en su país. Durante ese período, también fue Presidente de la Comisión Clasificadora de Riesgo de Chile. Ha trabajado en las reformas de pensiones de países como Argentina, México, Bolivia, Perú, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. También ha sido consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).



**DOMINGO ERNESTO  
PICHARDO BABA**

**MIEMBRO SIN VOTO  
COMITÉ INVERSIONES**

Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con maestría en Análisis Financiero por la Universidad Carlos III de Madrid (España) y maestrías en Dirección y Gestión Contable y en Asesoría Fiscal en el Centro de Estudios Financieros de Madrid (España).

Ha trabajado en el sector financiero dominicano desde el año 2004 cuando se vinculó al Banco Popular Dominicano como Gerente de Análisis Económico, donde dos años después ocuparía la posición de Economista Senior por dos años.

Entre 2010 y 2013 trabajó como Director de Finanzas y Control Financiero en el Banco Múltiple León. Posteriormente, se desempeñó como Director de Finanzas y Operaciones de Valores León, Puesto de Bolsa en donde era responsable de optimizar la administración de recursos de la institución, asesorando la toma de decisiones y asegurando la integridad de sus inversiones. Durante 2013 y parte 2014 laboró en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD estando encargado de ejecutar actividades de inversión sobre un portafolio de terceros de alrededor de mil millones de pesos. En el 2014 se vinculó al Banco Santa Cruz como Gerente senior de Finanzas, liderando un interesante proyecto enfocado en el mercado de valores de oferta pública.

## v. Datos relativos al administrador de fondo de Inversión



Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con maestría en Finanzas Corporativas en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y especialización en Gestión de Inversiones de la Universidad de Ginebra. Cuenta con más de quince años de experiencia profesional en temas orientados a la creación y administración de carteras de inversión, riesgos y valoración de activos financieros de acuerdo al perfil del inversionista y sus necesidades. Ingresó a Grupo Universal, S.A. el 21 de mayo de 2018, como Director de Inversiones en la filial AFI Universal, donde se desempeña como Administrador designado para los fondos de inversión gestionados por esta empresa.

Ha trabajado en el sector financiero dominicano desde el año 2000 cuando se vinculó al Banco Central de la República Dominicana, en el departamento de Tesorería, participando en la gestión del portafolio de reservas internacionales de dicha entidad, también ha tenido experiencia en gestión de riesgos en el Scotiabank, ocupando posiciones de Gerente de Riesgo de Mercado y Liquidez y de Gerente Senior de Programas Regulatorios.

## vi. Custodio del Fondo de Inversión

El custodio del Fondo es CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES, S. A., sociedad comercial debidamente organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, R.N.C. No. 1-30-03478-8, con su domicilio y asiento social en la calle Rafael Augusto Sanchez #86, en el edificio Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, autorizada por el Consejo Nacional del Mercado de Valores según su Primera Resolución del 6 de marzo de 2004 y su Cuarta Resolución del 26 de enero de 2005 para ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores, debidamente representada por la Presidenta del Consejo de Administración, la señora JACQUELINE A MORA BAEZ -, es una sociedad comercial autorizada por el Consejo Nacional del Mercado de Valores para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores, conforme a la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el reglamento de aplicación y sus normas aplicables, y, por tanto, para prestar el servicio de registro, custodia, transferencia, compensación y liquidación de Valores.

El principal accionista de CEVALDOM es la Bolsa de Valores de la República con una participación de 33.99% de las acciones, seguidos del Banco de Reservas de la República Dominicana con un 29.99%, Banco Múltiple BHD León, S.A. con un 11.99%, Banco Popular Dominicano con un 11.99%, Rizek, S.A.S. con un 5.10%, Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. con un 3.44%, Alpha Sociedad de Valores, S.A. con un 3.44% y el 0.0028% restante se encuentra distribuido entre varios intermediarios de valores.

## vii. Distribución de Cuotas de Participación y Comisiones Aplicables

Por tratarse de un Fondo Abierto de Inversión, las cuotas serán distribuidas directamente por la Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI Universal) en su domicilio principal a través de promotores autorizados. Para la promoción de cuotas del fondo, la Administradora podrá subcontratar promotores de inversión debidamente autorizados. Durante el 2018 fueron autorizados por la SIMV para desarrollar la promoción de fondos: Laura María Camacho y Anabell De Moya. Se mantuvieron como promotores: Yan Piero Núñez, Nathalie Paulino, Vanessa Chanlatte, Yibet Capellán y Jean Paul Surriel. Los promotores que formaron parte de la fuerza comercial pero que salieron antes del cierre del año fueron: Evelyn Marte Pérez, Jennifer Vargas, Claudia Violeta Rubio y Karla Priscilla Díaz.

**a) Suscripción de cuotas:** la calidad de partícipe se adquiere en el momento en que se efectúa la operación de suscripción. Previo al inicio del proceso para el registro de aportantes en el Fondo, los aportantes deberán haber cumplido satisfactoriamente el proceso de vinculación como clientes de la sociedad, el cual incluye pero no está limitado al diligenciamiento del perfil del inversionista y otros documentos en cuanto a la experiencia y conocimiento del inversionista sobre los riesgos asociados a los productos ofrecidos. La Administradora se reserva el derecho de admisión de clientes a la Administradora y de aportantes al fondo, así como la recepción de aportes posteriores cuando el interesado no ha cumplido satisfactoriamente el proceso de vinculación, o en caso de que no se ajuste al perfil de inversión del Fondo, o que no sea posible determinar el origen de los fondos.

Una vez se ha hecho el registro del interesado como cliente de la administradora, se procede con la verificación de la documentación requerida para Suscripción de Cuotas.

El expediente del potencial cliente es entregado al Oficial de Cumplimiento en físico, éste procede con la revisión del contenido del mismo, a los fines de realizar el proceso de Debida Diligencia (en lo adelante DD) conforme las normativas aplicables al Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, verificando la información contenida y la coherencia de lo presentado por el cliente. Se procede con la búsqueda en las listas restrictivas y herramientas disponibles, así como en fuentes adicionales, dependiendo del cliente y de los hallazgos que se puedan identificar. En caso de que el Oficial de Cumplimiento requiera mayor información sobre el cliente, lo comunica al promotor de inversión con el objetivo de que la gestione. Verificada la información y ejecutada la DD, se procede a crear el perfil transaccional del cliente, en base a la información aportada. Finalizado el proceso de DD y verificado que la información y documentos del cliente están completas, se procede a completar la matriz de riesgos y el informe con los resultados del proceso agotado.

El aportante deberá aceptar las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión, el Reglamento Interno y el contrato de suscripción de cuotas, proporcionar (si no lo ha hecho previamente) la información relacionada con el conocimiento del cliente, incluyendo datos sobre la dirección de contacto, una cuenta bancaria vigente y demás aspectos señalados en las normas para la prevención de actividades ilícitas, financiación del terrorismo y lavado de activos.

El aportante firma en presente el contrato de suscripción de cuotas del Fondo en el que señala de modo expreso que ha recibido copia del Prospecto de Inversión y del Reglamento interno del Fondo y hace constar la aceptación, explicación y entendimiento de la información allí consignada.

El cliente deposita su aporte a través de cheque, efectivo o transferencia, en las cuentas bancarias del fondo en donde le expiden una constancia por la recepción de los recursos o puede depositar su aporte mediante cheque en las oficinas de la Administradora. Posteriormente, el cliente debe remitir a la Administradora el comprobante del depósito realizado. En el caso que los aportantes no informen a la Sociedad Administradora sobre el depósito de aportes en las cuentas del fondo de inversión, remitan el comprobante respectivo y la Administradora verifique la transacción y el abono efectivo de los recursos a las cuentas del fondo, la Sociedad Administradora no contabilizará ese valor como aporte absteniéndose de suscribir las cuotas correspondientes.

Los aportantes deberán notificar los aportes y remitir el debido comprobante de la transacción a la Administradora durante los días de servicio (días hábiles) antes de las once de la mañana (11:00 AM). En caso de que se reciba notificación de aportes después de dicho horario, se entenderán como efectuados el día hábil siguiente.

Para todos los casos la Administradora verifica el ingreso en efectivo de los recursos del aporte realizado en las cuentas del Fondo y procede a la aplicación del aporte e inscripción del aportante en el sistema automatizado utilizado por la Administradora. Para el caso de aportes a través de cheques, no se suscribirán cuotas hasta tanto se pueda verificar que el valor del cheque depositado ha sido pagado efectivamente en las cuentas del fondo. El valor depositado por el aportante será convertido

en cuotas de participación, al valor de la cuota vigente para el día en que la Administradora aplica el aporte.

Se procede con el envío al cliente su comprobante de transacción que equivale al certificado de suscripción de cuotas y precisa el número de cuotas compradas. El envío de este comprobante es a través de correo electrónico, a más tardar, el día hábil posterior a la suscripción. En caso de que el aportante desee le sea entregado el comprobante físico la sociedad administradora tendrá la obligación de emitirlo.

**b) Rescate de cuotas:** Los rescates de cuotas se efectuarán y registrarán de manera general al siguiente día hábil del día de corte mensual del fondo y la Administradora podrá realizar el pago de los recursos resultantes de dichos rescates incluso hasta el segundo día hábil después del día del corte mensual.

Este fondo tiene una periodicidad diaria de corte de rescate. En ningún caso se podrán realizar rescates de aportes hechos el mismo día, es decir todos los rescates que se realicen deberá ser sobre cuotas cuya permanencia mínima haya sido de una noche en el fondo.

El pago de rescates exclusivamente se realiza a través de transferencia a la cuenta bancaria previamente solicitada por el aportante o podrán efectuarse en cheque a solicitud del interesado en las oficinas de la Administradora o en los lugares autorizados para dicho fin.

Los canales reconocidos como válidos para notificar un aporte o solicitar un rescate son: comunicación física dirigida a la Administradora y radicada en sus puntos de servicio autorizados por la SIV o enviada y confirmada a través de fax al número habilitado para tal fin e informado en la página web de la Administradora; solicitud a través de la página web de la Administradora; correo electrónico dirigido al promotor de inversión designado con copia a [InversionesAFI@universal.com.do](mailto:InversionesAFI@universal.com.do) y/o; llamada telefónica a los números habilitados para tal fin. En cuanto a las comisiones aplicables al fondo mutuo y al partícipe, éstas serán tratadas en el punto II.vi.

*viii.* Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, así como del número de aportantes, al corte de cada mes.

Fecha	Patrimonio (DOP)	Número de Aportantes	Suscripciones (DOP)	Rescates (DOP)
Ene-18	-	-	0	0
Feb-18	5,107,834.82	2	5,100,000.00	0
Mar-18	5,128,213.23	2	0	0
Abr-18	71,543,878.15	10	127,267,801.95	61,103,643.93
May-18	154,841,870.84	24	169,142,211.93	86,522,503.85
Jun-18	438,368,391.13	53	626,146,806.43	343,995,599.21
Jul-18	157,795,840.91	78	622,129,014.78	904,982,117.57
Ago-18	200,994,280.27	100	499,714,938.12	457,792,012.79
Sept-18	298,306,973.08	115	456,779,874.93	361,212,441.92
Oct-18	201,965,070.25	126	91,642,793.00	189,215,159.67
Nov-18	282,604,087.95	133	143,764,375.99	64,316,940.12
Dic-18	162,575,833.73	141	65,092,007.74	183,132,613.24

## II. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DURANTE EL EJERCICIO

*i.* Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo abierto, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno del fondo al corte del 31 de diciembre 2018.

Política de Inversión	% mínimo	% máximo	% Real	
<i>Por instrumento</i>				
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	0%	100%	94.59%	Cumple
Cuentas de ahorro o corriente	0%	100%	5.41%	Cumple

Valores Representativos de Deuda Gobierno	0%	100%	0%	Cumple
Valores Representativos de Deuda del sector privado, que se transen en bolsa	0%	100%	0%	Cumple
Operaciones de reporto u otras operaciones de liquidez o cobertura financiera	0%	0%	0%	Cumple
Papeles comerciales que se transen en bolsa	0%	70%	0%	Cumple
<i>Por moneda</i>				
Moneda local (RD\$)	70%	100%	100%	Cumple
Dólar estadounidense (USD\$)	0%	30%	0%	Cumple
<i>Por calificación</i>				
Para largo plazo BBB+ o superior o una calificación equivalente.	60%	100%	100.00%	Cumple
Para corto plazo C-2 de Feller Rate, F2 (Dom) de Fitch o una calificación equivalente.	60%	100%	100.00%	Cumple
Para largo plazo BBB y BBB- o una calificación equivalente.	0%	100%	0%	Cumple
Para corto plazo C-3 de Feller Rate, F3 (Dom) de Fitch o una calificación equivalente.	0%	20%	0%	Cumple
<i>Concentración</i>				
Emisor, Grupo Financiero o económico	0%	20%	26.19%	No Cumple
<i>Por Plazo</i>				

Liquidez				
Liquidez (depósitos a la vista)	3%	100%	5.41%	Cumple
Corto Plazo (hasta 1 año)	40%	100%	94.59%	Cumple
Largo Plazo (más de 1 año)	0%	60%	0.00%	Cumple

(1) No puede ser una calificación inferior a BBB- para el caso de depósitos en entidades locales reguladas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y por la ley monetaria financiera.

(2) Máximo 50% en cuentas de una entidad financiera vinculada a la sociedad Administradora.

(3) Se refiere a valores representativos de deuda del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda) o del Banco Central de la República Dominicana.

En ningún caso el Fondo podrá adquirir más del treinta por ciento (30%) de una misma emisión de valores representativos de deuda de oferta pública y el valor invertido en dicha emisión no podrá exceder el quince por ciento (15%) del portafolio de inversión del Fondo. Igualmente, sólo se podrá poseer hasta un máximo del cinco por ciento (5%) del portafolio de inversión del Fondo en valores representativos de deuda emitidos por personas vinculadas a la Sociedad Administradora, siempre y cuando estos valores cuenten con una calificación de riesgo igual o superior al grado de inversión (BBB- o superior).

**ii.** Excesos de participación presentados durante el año, indicando el número de aportantes y de porcentaje excedido, así como las causas de los excesos.

Fecha exceso	Porcentaje exceso	Causa
19/10/18	13.42%	No atribuible a la SAFI
30/10/18	10.11%	No atribuible a la SAFI
15/11/18	10.05%	No atribuible a la SAFI
20/11/18	12.92%	No atribuible a la SAFI
29/11/18	10.38%	No atribuible a la SAFI
30/11/18	14.16%	No atribuible a la SAFI
06/12/18	10.41%	No atribuible a la SAFI
10/12/18	10.10%	No atribuible a la SAFI
17/12/18	10.47%	No atribuible a la SAFI

18/12/18	10.66%	No atribuible a la SAFI
27/12/18	10.05%	No atribuible a la SAFI

*iii.* Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones, al cierre del ejercicio, indicando si son atribuibles o no a la sociedad administradora, así como la fecha hasta la cual deben ser subsanados.

El Fondo se encuentra dentro del plazo de adecuación de 12 meses para ajustarse en su totalidad a la política de inversión, el cual vence el 24 de septiembre del 2019.

*iv.* Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno.

El fondo no experimento una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno.

*v.* Hechos relevantes ocurridos en el fondo mutuo, tales como:



Fecha	Asunto	Descripción
02/02/2018	Otros hechos relevantes	Aviso de inicio de suscripción de cuotas
07/03/2018	Otros hechos relevantes	Nueva fecha de conclusión de etapa pre-operativa para el 27 de septiembre del 2018.
11/04/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Marzo 2018.



Fecha	Asunto	Descripción
16/04/2018	Otros hechos relevantes	Preaviso especial rescate de vinculado.
23/04/2018	Otros hechos relevantes	Rectificativa de indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Marzo 2018.
14/05/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Abril 2018.
11/06/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Mayo 2018.
11/07/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Junio 2018.
18/07/2018	Otros hechos relevantes	Designación de administrador de fondos Rafael Mejía Laureano.
06/08/2018	Otros hechos relevantes	Actualización trimestral del informe de calificación de riesgos
13/08/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Julio 2018.
11/09/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Agosto 2018.
25/09/2018	Otros hechos relevantes	Inicio de la etapa operativa a partir del 25 de septiembre del 2018.
25/09/2018	Otros hechos relevantes	Preaviso especial de rescates programados de vinculados.
25/09/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de límite de concentración de aportantes
01/10/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
04/10/2018	Otros hechos relevantes	Preaviso especial de rescate de vinculados.

Fecha	Asunto	Descripción
10/10/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Septiembre 2018.
11/10/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
12/10/2018	Otros hechos relevantes	Preaviso especial de rescate de vinculados.
12/10/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación exceso concentración de aportante
15/10/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
19/10/2018	Otros hechos relevantes	Actualización trimestral de informe de calificación de riesgos del fondo.
22/10/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación límite de participación de aportante.
22/10/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante.
24/10/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación de exceso de límite de concentración de aportante.
29/10/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
31/10/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante
07/11/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación de exceso de límite de concentración de aportante.
09/11/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Octubre 2018.
14/11/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.

Fecha	Asunto	Descripción
16/11/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante.
19/11/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación de exceso de concentración de participación de un aportante.
21/11/2018	Otros hechos relevantes	Preaviso especial de rescate de vinculados.
21/11/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
29/11/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación de exceso de concentración de participación de un aportante.
29/11/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
30/11/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
03/12/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante.
04/12/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación de exceso de concentración de participación de un aportante.
07/12/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante.
10/12/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación de exceso de límite de concentración de aportante y adquisición de cuotas por vinculados.
11/12/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante.
12/12/2018	Otros hechos relevantes	Indicador comparativo de rentabilidad (Benchmark) Noviembre 2018.
14/12/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.

Fecha	Asunto	Descripción
17/12/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
17/12/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación de exceso de límite de concentración de aportante.
18/12/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante.
18/12/2018	Otros hechos relevantes	Adquisición de cuotas por aportantes vinculados.
19/12/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante al 18 de diciembre 2018.
20/12/2018	Otros hechos relevantes	Preaviso especial de rescate de cuotas por vinculado.
20/12/2018	Otros hechos relevantes	Readecuación de exceso de límite de concentración de aportante.
21/12/2018	Otros hechos relevantes	Preaviso especial de rescate de cuotas por vinculado.
26/12/2018	Otros hechos relevantes	Modificación de reglamento interno y prospecto de inversión del fondo.
28/12/2018	Otros hechos relevantes	Exceso de concentración de participación de un aportante.

*vi.* Resumen de la cartera al cierre del año detallado por tipo de instrumento y porcentaje con respecto a la cartera. Asimismo, la concentración de la cartera de inversiones por grupo económico del emisor u obligado al pago al corte del 31 de diciembre, 2018.

TIPO DE INSTRUMENTO	%
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	94.59%
Cuentas de ahorro o corriente	5.41%

Grupo Económico	%
Banco Popular Dominicano	30.18%
Banco Multiple Caribe	21.47%
Banco Santa Cruz	12.71%
Banco de Reservas	10.76%
Banco Promerica	9.14%
Banco Ademi	9.06%
Motor Crédito	4.23%
Banco Multiple Vimenca	2.44%

*vii.* Comisiones aplicables al fondo abierto, durante el ejercicio, comparadas con las vigentes en el ejercicio precedente

Tipo	2018
Comisión de administración	Hasta el 1.75% anual del patrimonio del fondo

*viii.* Evolución del valor cuota del fondo abierto durante el ejercicio al corte del 31 de diciembre 2018.

Fecha	Valor Cuota
31-Ene-18	0.00
28-Feb-18	1,001.562243
31-Mar-17	1,005.558113
30-Abr-18	1,010.674951
31-May-18	1,015.991254
30-Jun-18	1,021.139112
31-Jul-18	1,026.387924
31-Ago-18	1,031.951233
30-Sep-18	1,037.862391
31-Oct-18	1,043.377233
30-Nov-18	1,049.135153
31-Dic-18	1,055.237448

*ix.* Comparativo de la rentabilidad del fondo abierto y el índice de comparación elegido en su reglamento, tomando el último mes, así como de los últimos tres (3), seis (6) y doce (12) meses, así como 2 años y 3 años.

Mes	Rentabilidad Benchmark	Rentabilidad Fondo	Diferencia
Dic.18	6.74%	6.85%	0.11%
Nov.18	5.79%	6.71%	0.92%
Oct.18	5.35%	6.26%	0.91%
Sep.18	5.55%	6.97%	1.42%
Ago.018	4.30%	6.38%	2.08%
Jul.18	3.31%	6.05%	2.74%
Jun.18	3.65%	6.16%	2.51%
May.18	3.23%	6.19%	2.96%
Abr.18	3.59%	6.19%	2.60%
Mar.18	3.67%	4.70%	1.03%

x. Otra información que se considere de relevancia para los aportantes.

No se encuentran otra información que se considere de relevancia para los aportantes.

### III. ACERCA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA:

i. Denominación y grupo económico a la que pertenece, así como su dirección, número de teléfono, fax, e-mail, entre otros.

Denominación	AFI Universal - Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.
Datos Básicos	<p><i>Dirección:</i> Piso 9, Acropolis Center &amp; Citi Tower, Avenida Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana</p> <p><i>Registro Nacional de Contribuyente (RNC):</i> 1-30-96368-1</p> <p><i>Registro Mercantil:</i> 93569SD</p> <p><i>Número de Registro SIVMM:</i> SIVMMAF-009</p> <p><i>Otorgado el:</i> 04 de abril del año 2014</p> <p><i>Teléfono:</i> 809-544-7111</p> <p><i>Página Web:</i> <a href="http://www.afiuniversal.com.do">www.afiuniversal.com.do</a></p>
Grupo Económico	Grupo Universal, S.A.



Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. forma parte del siguiente grupo económico:

Denominación Social	Objeto Social
Grupo Universal, S.A.	Establecer, gestionar e implementar en general los negocios de inversiones, corredurías, garantías, consultorías, suscripción y venta de valores mercantiles; compra y venta de bienes, fabricación, exportación, importación de productos, construcción, comercio marítimo, transporte, publicidad, hoteles, alimentos, bebidas, minería, pesquería, comunicaciones y financiamientos y, en general, llevar a cabo cualquier otro comercio, negocio o actividad lícita, aunque dicho comercio, negocio o actividad sea o no similar a los objetos antes mencionados.

**ii.** Los fondos de inversión que se encuentran o estuvieron bajo su administración, haciendo mención del patrimonio y número de aportantes.

Al 31 de diciembre del año 2018, la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. administra cinco (5) fondos abiertos y dos (2) fondos cerrados de inversión a saber:

Fondos Abiertos	Patrimonio	No. de Aportantes
Fondo de Inversión Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	778,071,945.82	1,195
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	629,426,933.02	604
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar (usd)	13,098,738.21	371
Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro	366,688,605.02	198
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	165,705,698.84	143
Fondos Cerrados	Patrimonio	No. de Aportantes
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I (usd)	25,059,676.38	7
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	3,561,332,914.59	2

**iii.** Datos relativos a su capital autorizado, así como del suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social autorizado de la Administradora de Fondos de Inversión Universal es de DOP 450,000,000.00, mientras que su capital suscrito y pagado asciende a DOP 420,000,000.00



*iv.* Estructura accionaria, señalando la nacionalidad de los accionistas y el grupo económico al que pertenecen, así como la denominación y objeto social de las principales entidades que conforman el grupo..

La composición accionaria de la Sociedad se muestra a continuación:

Accionista	Nacionalidad	% Parctipación
Grupo Universal S.A.	Rep. Dominicana	99.9999%
Ernesto M. Izquierdo	Rep. Dominicana	0.00001%

Las empresas vinculadas a la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en razón a que su accionista mayoritario Grupo Universal ejerce control en dichas sociedades son:

Denominación Social	Nacionalidad	Objeto Social
<b>Seguros Universal, S.A.</b>	Rep. Dominicana	Seguros
<b>ARS Universal, S.A.</b>	Rep. Dominicana	Administradora de Riesgos de Salud
<b>Asistencia Universal, S.A.</b>	Rep. Dominicana	Servicios
<b>Suplidora Propartes, S.A.</b>	Rep. Dominicana	Servicios
<b>Fiduciaria Universal, S. A.</b>	Rep. Dominicana	Administración de Fideicomisos
<b>Autonovo SRL</b>	Rep. Dominicana	Servicios



v. Listado de los miembros del consejo de administración, administrador del fondo de inversión, gerente general y principales ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre del 2018 son:



La plana gerencial de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre de 2018 estaba conformada por:

Nombre	Posición
<i>Domingo Pichardo</i>	Vicepresidente Ejecutivo
<i>Rafael Mejía Laureano</i>	Administrador del Fondo
<i>Arenas Andrés Correa</i>	Director Operaciones
<i>Yan Piero Núñez del Risco</i>	Director Comercial
<i>Anny Teresa Leta Sánchez</i>	Ejecutiva de Control Interno
<i>Alberto del Orbe</i>	Gerente de Riesgos
<i>María Alejandra Simó</i>	Gerente de Operaciones
<i>Jendry Omar Melo</i>	Oficial de Cumplimiento
<i>Anna Harper Montes</i>	Gerente de Inversiones

***vi.*** Comentarios acerca de los principales indicadores financieros de la sociedad administradora, con énfasis en los referidos a solvencia, rentabilidad y estructura de gastos.

En el año 2018 la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. obtuvo pérdidas netas por DOP 39,317,157 presentando una disminución de 36% con respecto al año 2017. Las pérdidas del año 2018 se debieron principalmente a que los gastos operativos (DOP 87,942,674) fueron superiores a los ingresos operativos (DOP 44,918,795). En lo que respecta a la estructura de gastos, los Gastos de Personal representaron el 58.91% del total de gastos, seguido de los Gastos Generales y Administrativos los cuales representaron el 29.81%.

Por otro lado, al 31 de diciembre del 2018 los activos totales de la Sociedad ascendieron a DOP 162,996,395, siendo los instrumentos financieros corrientes un 74.06%. Por su parte el pasivo total fue de DOP 8,971,577 compuesto en un 79.28% por retenciones y acumulaciones por pagar.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, en el 2018 el Retorno sobre el Capital (ROE) fue de -24.12% y el Retorno sobre los Activos (ROA) de -25.53%.

***vii.*** Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, y manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la sociedad administradora.

El Artículo 79, Párrafo II de la Resolución R-CNV-2017-35- MV establece que la Sociedad Administradora y cada uno de los fondos de inversión que administra deberán ser auditados anualmente por un auditor externo inscrito en el Registro. La Sociedad Administradora contratará los servicios de auditores externos para la realización de auditorías para cada fondo de inversión, con cargo a cada uno de ellos. Asimismo, el Reglamento interno del Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible, en su sección 7.7.2, expone la política y procedimiento aplicable para la selección y renovación de la empresa de Auditoría Externa del fondo.

El manual de procedimientos es un documento que contiene la descripción detallada de las actividades que deben seguir los funcionarios o dependientes en el cumplimiento de sus funciones, incluyendo las actividades que han sido encargadas a terceros. Este manual incluye los cargos o puestos que intervienen en un proceso, precisando su responsabilidad y participación. Asimismo, este manual contiene la descripción de los controles internos que velan por el correcto y oportuno cumplimiento de los procedimientos establecidos. Durante el ejercicio este manual se ha mantenido debidamente actualizado.

El manual de organización y funciones es el documento que contiene el organigrama de la empresa, la descripción de los cargos o puestos de la organización, y establece las funciones o competencias mínimas para cada cargo o puesto. La descripción de las funciones de cada cargo o puesto debe considerar los niveles de autoridad y responsabilidad dentro de la organización. Durante el ejercicio este manual se ha mantenido debidamente actualizado.







SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE  
FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL  
**INFORME DE MEMORIA ANUAL**

República Dominicana  
Abril 2019

